

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:

summum⁺

No. de contrato /
Orden de Servicio

3024563



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE A LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ECOPETROL S.A Y SU GRUPO EMPRESARIAL

Descripción general de actividades:

Servicio de Gestión de Proyectos

Tiempo de ejecución:

8 meses

Fecha estimada de inicio:

9 - Mayo - 2022

Ubicación de los trabajos:

Acacias

Canales de atención del contratista:

Oscar Javier Gordillo

ogordillo@summumcorp.com

Administrador de Ecopetrol

Bairon Bonilla

Interventor de Ecopetrol

Bairon Bonilla

"La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de internet satelital	UN	1	1	1	<p>I. ALCANCE:</p> <p>Cotizar tarifa mes de acuerdo con las siguientes condiciones:</p> <p>Servicio de internet Satelital para un contenedor de 40", el cual cuenta con 6 puestos de trabajo y una sala de juntas. A mediados de junio de 2022, es muy posible que se necesite extender dicho servicio para otro contenedor con las mismas características del anterior.</p> <p>Ubicación: Cluster 2 de Akacias (aprox. a 6 km de la Estación Chichimene), Vereda la esmeralda.</p> <p>En el siguiente link encontraran la ubicación en Google maps: https://www.google.com/maps/place/Cluster+2+CPO9+ECP/@3.9467511,-73.7231015,16z/data=!4m8!1m2!2m1!1sqoogole+maps!3m4!1s0x8e3e3d951116bd55:0xc785a6ce41cd806d!8m2!3d3.9467505!4d-73.720499</p> <p>Nota: Es importante que en la oferta se indique claramente que tipo de conexión eléctrica se requiere en sitio para el correcto funcionamiento del servicio de internet.</p> <p>II. CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Con la cotización, adjuntar especificaciones técnicas y cualidades o experiencia específica que se requiera para la ejecución del servicio, según aplique.
- SUMMUM se reserva el derecho de asignar parcial o totalmente la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar.
- La entrega de la cotización es mera libertad del proveedor por lo cual SUMMUM no reconocerá ningún costo directo o indirecto que se cause en virtud de su presentación.
- La cotización presentada por el Contratista tendrá carácter de irrevocable y vigencia de 90 días calendario
- El valor de primas de seguros y garantías solicitadas en el momento de la adjudicación de la Orden de Compra, Orden de Servicio o Contrato, deberá ser asumida en la totalidad por el Vendedor o Contratista
- Los descuentos que el PROPONENTE desee contemplar deberán ser discriminados en forma separada.
- Condiciones de Pago: Por políticas internas de Summum Projects, les pagamos a todos nuestros proveedores a 60 días f.f., por favor indicar en su oferta si se encuentran de acuerdo con esta condición.

Criterios de evaluación de ofertas:

Se asignará puntaje a aspectos económicos, especificaciones técnicas, cumplimiento de requisitos, servicios incluidos, forma de pago, experiencia en la prestación del servicio y disponibilidad.

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>III. GENERALIDADES:</p> <p>Los PROPONENTES deben presentar su oferta cumpliendo con los requisitos exigidos en los anexos que se mencionan a continuación, los cuales se entienden aceptados por el proveedor en el momento de presentar su oferta o cotización y hacen parte integral de la misma.</p> <p>IV. ANEXOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Anexo I Términos y Condiciones Bienes y Servicios (según sea el caso)• Anexo II Seguros y Garantías• Anexo III Política de prevención y control del consumo de alcohol, drogas y tabaco en los sitios de trabajo• Anexo IV Código de Ética - Capitulo Relación con Proveedores• Anexo V Lavado de activos y derechos humanos (No aplica).• Anexo VI "Anexo "H" CO-PTS-HSEQ-OTR-022 (Aplica para contratistas)• Anexo VIII Requerimientos de HSEQ para contratistas de servicio de transporte" CO-PTS-HSEQ-OTR-048 (Aplica para Contratistas de Transportes)• Anexo VIII Otros (No aplica) <p>Para solicitar los anexos indicados anteriormente, por favor escribir al siguiente correo: ogordillo@summumcorp.com</p> <p>V. COMUNICACIONES:</p> <p>Agradecemos enviar su cotización a nombre del Ing. Oscar Gordillo,</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Especialista de Procura - Summum Projects SAS. El único canal de comunicación autorizado durante el proceso de cotización y adjudicación de Orden de Compra, Orden de Servicio o Contrato es: ogordillo@summumcorp.com johleal@summumcorp.com			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	60 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturaselectronicas@summumcorp.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Orden de compra firmada• Nota de entrada del sistema
Contacto para facturación	Maria Alexandra Reyes mareyes@summumcorp.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	27/04/2022
Hora límite de recibo de propuestas	11:00 am

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de propuestas	johleal@summumcorp.com / ogordillo@summumcorp.com
Contacto para entrega de propuestas	Johanna Leal y Oscar Gordillo

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6